

**PRIMERA SESIÓN 2023 GRUPO TEMÁTICO CIBERSEGURIDAD
CONSEJO CONSULTIVO NACIONAL DE LA SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR**

Fecha	08.02.23
Hora Inicio	15:10 Hrs.
Hora Termino	17:00 Hrs.
Lugar	Vía Telemática
Asistentes	<ol style="list-style-type: none"> 1. José Luis Ogaz, Secretario Ejecutivo COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 2. Hernán Espinoza Medina, Auditor de la División de Redes y Seguridad Informática, División de Redes y Seguridad Informática. 3. Marcela Vega Fernández, Secretaria Técnica COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 4. Claudia Saravia Aburto, Profesional, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 5. Jenny Linares Ulloa, Presidenta del COSOC. 6. Yessica Saravia, Consejera Vicepresidenta COSOC. 7. Lientur Alcaman Curivil, Consejero Director. 8. Carlos Osorio Torramorel, Consejero. 9. Isidora Ruggeroni, en suplencia de Juan Carlos Lara Gálvez, Consejero. 10. Luisa Quezada Ampuero, Consejera. 11. Margarita Maturana Vera, Consejera.
Consejeros/as Excusados	<ol style="list-style-type: none"> 1. Marisol Rivera Bustamante, Consejera.

1. Saludos de bienvenida

El Secretario Ejecutivo, José Luis Ogaz, inicia la primera sesión del Grupo Temático Ciberseguridad entregando palabras de bienvenida a los presentes y transmitiendo el saludo del Subsecretario del Interior, Manuel Monsalve Benavides, y de la Jefa de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, Paz Ahumada Muñoz.

Se suma a los saludos de bienvenida la Presidenta del COSOC, Jenny Linares Ulloa, quien saluda a los Consejeros y Consejeras, así como también a las y los participantes y encargados de Unidad, con el deseo manifiesto “que la sesión sea fructífera”.

El Consejero Director Lientur Alcaman, agradece la presencia de cada uno de las y los Consejeros e indica que comprende que la mayor parte del trabajo que se ha realizado hasta ahora es un trabajo avanzado por Whilolab, y plantea que como sociedad civil y como Fundación Multitudes queremos aportar al proceso que se está iniciando.

La Secretaria Técnica, Marcela Vega Fernández, saluda a las y los presentes y hace mención a la importancia de la participación activa de todas y todos y de la necesidad de asistir con puntualidad a las sesiones.

2. Temas a tratar

a) Presentación del Diplomado de Seguridad Ciudadana

Hernán Espinoza, presenta a la Fundación Educacional Whilolab, indicando que su trabajo ha sido valorado por la División de Redes y Seguridad Informática, entregando espacios de difusión para el trabajo de educación ciudadana. Plantea que en este escenario, la transformación digital lleva al Estado a ofrecer todos sus servicios de forma online, no obstante, *“la ciudadanía no está preparada para hacer uso seguro de esos servicios”*. Agrega que, se busca disminuir la brecha cibernética en los grupos más vulnerables, frente a los desafíos de transformación digital que presenta tanto el sector privado como el público.

Explica que la Fundación educacional que se dedica a realizar una difusión de contenidos en distintas instituciones a los cuales ellos son invitados y convocados, es un grupo de profesionales que dedican parte de su tiempo a esta Fundación con el espíritu de colaborar y aportar sus conocimientos en materia de seguridad digital de manera pedagógica al público objetivo que se proponen.

Respecto al Diplomado, señala que su sello es que está dirigido a la ciudadanía y dentro de los aspectos que resalta menciona que el diplomado es gratuito, con una duración de 120 horas, de modalidad sincrónica y asincrónica. Destaca que es una actividad diseñada para que curse la ciudadanía, independiente de su profesión o actividad, iniciando con las y los Consejeros y luego de obtener su retroalimentación, será abierta a toda la ciudadanía. Presenta el programa con cada uno de los módulos y sus contenidos. Se espera dar inicio en el transcurso del mes de marzo en horario a convenir. Presenta la plataforma de inscripción.

Plantea que, es relevante conocer la opinión de las y los Consejeros sobre la conveniencia de que los módulos cuenten con evaluación, teniendo presente que es una forma de medir el conocimiento, *“sabemos que para algunas personas si es relevante pero también sabemos que para otras puede ser una barrera de entrada por el temor a no rendir”*.

Señala que si todo va bien, en un período de cuatro meses se podría tener la primera ronda del diplomado y una vez finalizado se solicitará una retroalimentación a cada uno de las y los Consejeros para conocer si se entregó correctamente, si la pedagogía utilizada para entregar los contenidos fue la adecuada y en base a eso se podrían realizar algunos ajustes en preparación al despliegue masivo de cara a la ciudadanía.

b) Espacio de opiniones y consultas

Marcela Vega, señala que es una iniciativa que es importante de apoyar a través de la participación de todas y todos los Consejeros. Destaca el trabajo que realiza la Fundación Whilolab y CSIRT de la División de Redes y

Seguridad Informática de la Subsecretaría del Interior.

Agradece la exposición presentada por Hernán Espinoza y recuerda que en una sesión anterior, Carlos Montoya Presidente de Whilolab, presentó el avance del proyecto, el que incluía evaluación y tras un debate se determinó que se mantendría la instancia de evaluación para un registro en los avances en el conocimiento.

Hernán Espinoza, sugiere revisar nuevamente el tema de evaluación ya que observa que podría ser una barrera de entrada para sumarse a este proyecto, *“cuando lo que realmente importa es que todos se capaciten y entender el máximo de información posible “para que cada uno se convierta en embajador de la Ciberseguridad en cada una de sus comunidades y que empiecen a difundir y transmitir este mensaje.” En caso de que se determinara mantener la evaluación, sugiere que esta sea opcional y que no es condición para la entrega del diploma.*

Margarita Vera, señala que el diplomado le parece excelente *“porque está relacionado con todo el peligro y amenaza que hay ahora y el temor de la mayoría de la población de que clonen los datos y los mal utilicen, etc.”* y consulta por la forma y medio de inscripción.

Hernán Espinoza, indica que aún no se tiene el link definitivo, pero la forma de inscribirse es la que presentó durante su exposición donde utilizó un formato de prueba que se está desarrollando. El link de inscripción se informará a través de la Presidenta o de los encargados del COSOC.

Marcela Vega, indica que frente a cualquier inquietud o dificultad en el proceso del diplomado, las y los Consejeros cuentan con el equipo de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, quienes estarán muy atentos para apoyar durante el proceso, porque es de interés que todas y todos lo realicen.

Lientur Alcaman, agradece la presentación e indica que con ella se le aclaran varias consultas que esperaba formular. Considera que asociar la inscripción al rut o a los registros únicos que cada ciudadano tiene es una forma muy adecuada pensando en la masificación del diplomado, de tal manera de que quede abierto. Propone que los contenidos del diplomado se suban en video y que se pueda acceder a ellos a través de las redes sociales, *“de tal forma que cualquiera puede ingresar a esta plataforma solo a ver los videos, contenidos ordenados, mientras que en el intranet del gobierno sea para que uno como ciudadano quede con algún tipo de registro de que por lo menos vio todo los videos e hizo algún tipo de evaluación que puede certificar que tiene algún tipo de conocimiento”*. Respecto a la evaluación señala que esta evaluación se debe tomar como piloto. Agrega que, se debe invitar al COSOC en pleno para el desarrollo de este Diplomado.

Plantea que, él pertenece a la Fundación Multitudes, que desde el año 2014 trabaja al alero de la Ley de Transparencia y ha estado investigando sobre temas de COSOC desde el año 2014 e informa que como Fundación han realizado trabajos de capacitación y quieren aportar viendo la posibilidad en un módulo por qué derechos digitales con el enfoque ciudadano. Recuerda además a los representantes de la Subsecretaría, la preocupación que tiene su Fundación por las noticias falsas, que podría agregarse en un módulo más del Diplomado y menciona a dos profesionales integrantes de su Fundación, quienes podrían colaborar y aportar en los contenidos.

Hernán Espinoza, señala que la Secretaría Técnica podría ayudar a coordinar y evaluar la integración de contenidos adicionales. Considera que el tema de la desinformación es algo valioso en el CSIRT y en la página www.csirt.gob.cl se encuentra información relativa a noticias falsas.

Lientur Alcaman, plantea que, “sería añadir un módulo que contenga derechos digitales y noticias falsas”.

Marcela Vega, señala que en caso de no ser viable la incorporación de un nuevo módulo al diplomado, se podría realizar una actividad específica con el tema, ejemplo un conversatorio, como parte de la planificación 2023. Comenta además que la presentación del Diplomado se ha realizado en cada una de las sesiones temáticas de este ciclo, por lo que ya se encuentran informados la mayoría de las y los Consejeros y están siendo motivados para su participación.

Isidora Ruggeroni, señala que le parece increíble el diplomado y lo presentado por Hernán Espinoza. Espera que el diplomado llegue a la mayor parte de la ciudadanía y también le parece que no sea con evaluación.

Jenny Linares, felicita al grupo de Ciberseguridad y señala que esto beneficia a todos ya que la información se podrá bajar a los territorios.

José Luis Ogaz, señala que en caso que el Director del Grupo temático no quedara conforme con lo que se pueda gestionar respecto a l tema de noticias falsas se gestionará otras alternativas para trabajar efectivamente en ese tema. Agradece los aportes y las buenas ideas.

Isidora Ruggeroni, consulta si es posible incorporar en el diplomado el tema de ciberseguridad y género “ya que las mujeres y niñas son las principales víctimas del ciber acoso a nivel mundial y es un 20 % de mujeres que trabajan en el área de ciberseguridad, *“sería muy bueno hablar un poquito de eso”*.

José Luis Ogaz, comenta que a la Unidad que pertenece el COSOC de la Subsecretaría del Interior es la Unidad de Género y Participación Ciudadana, por lo que se considerará la solicitud y el aporte al Diplomado.

Yessica Saldivia, propone sumar al diplomado el tema de cómo actuar cuando eres suplantado en redes sociales. Comenta experiencias sobre el tema. Agrega, “cómo actuar como adulto responsable de un adolescente que esté pasando por alguna situación, qué hacer, dónde dirigirse”. Sugiere abordar el tema de ciberacoso *“que están sufriendo muchas mujeres y adolescentes a quienes les han arruinado la vida.”*

Lientur Alcaman, resalta que las dos intervenciones anteriores de las Consejeras están indicando que es un tema muy complejo que se pueden vincular con distintos elementos del entorno como qué pasa con la accesibilidad de internet a comunidades indígenas, niños “esto puede ser considerado en la versión piloto o para la versión definitiva.

Comenta el tema de participación ciudadana en un tema complejo y se plantea de qué manera se puede dialogar con otras instituciones de participación ciudadana y finalmente la idea es poder aportar a la construcción de una política pública, “si estamos capacitando a los dirigentes es para que hagan aportes a la política pública de ciberseguridad, en ese ánimo veo la necesidad de coordinación con otras unidades de participación ciudadana de

otras áreas del Estado que resulten pertinentes, Ej Educación”. Agrega que, “un trabajo a largo plazo debe considerar de qué manera como sociedad civil dialogamos con otras instancias sobre un tema tan complejo”.

Jenny Linares señala que complementando el argumento del Consejero Director Lientur Alcaman *“pensaba en la sociedad civil del Ministerio de Justicia, así como también de la Subsecretaría de Prevención del Delito, instancias interesantes para compartir información y ver cómo se puede proyectar esta idea y pueda llegar a más personas”*. Indica que ella podría realizar los contactos o bien se puede solicitar a la Unidad.

Hernán Espinoza, agradece la retroalimentación y las opiniones de todas y todos los Consejeros, lo que considera muy valioso. Espera poder recoger todos los aportes dentro de las posibilidades.

c) Planificación temática año 2023

Marcela Vega, realiza síntesis de los avances realizados por el grupo temático, e indica que el diplomado surge de la planificación y propuestas del año 2022 y para seguir avanzando es necesario abrir nuevas instancias. Reconoce que, una vez que el diplomado se implemente será un gran aporte para la ciudadanía y recoge la propuesta de Isidora sobre la incorporación del enfoque de género en la materia y de lo planteado por el Director del grupo temático sobre la participación ciudadana, se puede dar forma y como grupo pueden trabajar en una propuesta de forma coordinada para canalizar y desde la Unidad poder apoyar las iniciativas, ejemplificando con seminarios, conversatorios, cursos o talleres, con la participación de las organizaciones que representa el Consejo o todas aquellas que se quieran sumar.

Jenny Linares, consulta si el grupo de ciberseguridad dejará el diplomado *“como propiedad intelectual”*, indica que no se ha conversado ese tema *“porque si se deja como propiedad intelectual se va a tener que pagar para bajar esa información”*.

Marcela Vega, aclara que lo que se ha planteado es que el diplomado sea para la ciudadanía, que no tenga ningún costo, los profesores son voluntarios y no existe un cobro asociado y Whilolab está trabajando con CSIRT.

Jenny Linares señala que, *“no se refiere a que cobren por trabajar, es la idea, el contexto del diplomado o llámense as temáticas que ellos van a plantear.”*

Marcela Vega, señala que se puede realizar la consulta a CSIRT para resolver dudas. No obstante lo anterior, indica que este trabajo debe estar dentro del contexto de un convenio de colaboración que establece los alcances de este trabajo.

Lientur Alcaman, señala que con el grupo se plantearon la idea de reunirse luego de cada clase, utilizando los materiales para la reflexión, *“hacer grupos de trabajo de manera presencial”*. Plantea que, para él sería funcional si se realiza después de cada módulo o cada dos módulos. Agrega que *“no solo que hagan la evaluación del curso sino que se discuta ellos como dirigentes con sus problemáticas y conociendo las temáticas que hemos discutido ¿qué problemáticas ven y qué posibles soluciones pueden aportar”*. Indica que, *“cuando se lleguen a ciertas conclusiones se debe dejar registro y para aquello se tiene que hacer una reunión de grupo temático para el cierre”*.

de cualquier reflexión”.

Marcela Vega, señala que para plasmar las reflexiones se puede elegir entre dos alternativas. Una de ellas es el envío de las conclusiones por escrito, por parte de los Consejeros y la otra alternativa es convocar a una sesión extraordinaria del grupo temática, con ello se da respuesta a la solicitud para que quede un registro de las opiniones y aportes de las y los Consejeros. Ahora bien, sugiere que para la continuidad del año se vean cuales otros temas son de interés y dentro de los ya planteados, señala como los temas indicados “noticias falsas” y “Ciberseguridad y Género”. Indica que la decisión es del grupo y lo importante es que se llegue a un acuerdo.

Lientur Alcaman, señala que se necesita una asamblea para decidir cuáles serán los productos que requieren. Acoge los temas que surgieron durante la sesión “noticias falsas y desinformación” y “género” y dar comienzo a la discusión con los Consejeros y Consejeras.

Isidora Ruggeroni, concuerda con la importancia de los temas indicados.

Margarita Vera, señala que le parece excelente la propuesta y apoya el trabajar en los temas de noticias falsas y el acoso, *“y si se realiza un curso, taller o un zoom bienvenido sea.”*

Lientur Alcaman, señala que *“estoy feliz, que bueno que nos pudimos conectar y que bueno los acuerdos”*.

Marcela Vega, agradece la participación de todos e indica que “los aportes que se tratan de integrar de la mejor manera, para avanzar en estos desafíos”.

d) Varios

José Luis Ogaz, informa que fue acogida la solicitud de algunos Consejeros y Consejeras, que trabajan en la semana y se ven limitados de participar, se realizarán sesiones los días sábados a las 10:00 AM, para que la participación pueda llegar a todos.

Les recuerda que frente a inasistencias, las justificaciones deben ser remitidas a su correo. Además, solicita al Consejero Director que confirme dirección de Consejeros y Consejera de región para el envío de credenciales y a quienes viven en la región Metropolitana coordinará la entrega presencial.

Finaliza la sesión agradeciendo el trabajo y el compromiso y participación de todas y todos.

Jenny Linares, agradece la participación de todas y todos y le recuerda al Secretario Ejecutivo que en una sesión anterior solicitó considerar la posibilidad de realizar las sesiones los días sábados durante la tarde.

José Luis Ogaz, señala que se está evaluando el horario realizando diversas consideraciones.

Lientur Alcaman, solicita que se considere la posibilidad de realizar sesiones presenciales durante el año.

José Luis Ogaz, señala que “ese es un trabajo que lo tiene que ver el Congreso ya que depende de la Ley 20.500. Agrega que todos los equipos están trabajando en ello. No obstante lo anterior, informa que se está planificando un trabajo en terreno a las organizaciones que son parte del COSOC y la primera organización que se visitará será la de la Presidenta.

3. Acuerdos

- Participación de las y los Consejeros el Diplomado de Seguridad Digital Ciudadana.
- Se evaluará en conjunto con Fundación Whilolab la posibilidad de añadir un módulo sobre derechos digitales y noticias falsas al Diplomado. Lo anterior, con la participación activa de Fundación Multitudes quienes entregarían contenido y equipo docente.
- El Consejero Director Lientir Alcaman enviará solicitud para incorporar un módulo y los antecedentes del equipo docente.
- Se trabajará durante el año 2023 en los temas de “noticias falsas y desinformación” y “Género y Ciberseguridad”.

4. Compromisos

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA
Próxima sesión de grupo temático se fija para el sábado 1 de abril.	José Luis Ogaz/Marcela Vega Fernández	Por definir
Consultar a los 27 Consejeros y Consejeras el horario que consideran más idóneo para realizar la sesión del día sábado.	Equipo de Participación Ciudadana	Por definir
Consultar a las jefaturas, el horario más idóneo de día sábado	Equipo de Participación Ciudadana Equipo de Participación Ciudadana	Por definir

5. Término de sesión

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, siendo las 17:00 horas se pone término a la primera sesión del grupo temático Ciberseguridad.


JOSE LUIS OGAZ
SECRETARIO EJECUTIVO COSOC
SUBSECRETARIA DEL INTERIOR

